

AGROFINA S.A.

Estados financieros por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, juntamente con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora

AGROFINA S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 44

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO INICIADO

EL 1° DE JULIO DE 2022 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

Domicilio legal: Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Desarrollo, producción, y comercialización de productos agroquímicos

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 5 de mayo de 1980.
- De su última modificación: 6 de diciembre de 2021.

Fecha de vencimiento del contrato social: 4 de mayo de 2079.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N°: 30-59272454-1.

Denominación de la sociedad controlante: Agrofina Holding LLC

Domicilio legal: 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, New Castle County, Delaware, EEUU.

Actividad principal: Financiera de inversión.

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 65,64%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 65,64%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 22)

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3)

Clase de acciones	Suscripto, integrado, emitido e inscripto
Acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una con derecho a un voto	<u>4.563.391</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

		<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
	Notas		
Ingresos netos por ventas de bienes y servicios	4	27.210.537	14.327.668
Costo de ventas de bienes y servicios	5	(18.899.241)	(9.664.610)
Ganancia bruta		8.311.296	4.663.058
Gastos de comercialización	6	(2.543.824)	(1.112.810)
Gastos de administración	6	(1.009.410)	(602.412)
Resultados financieros netos	7	(2.864.709)	(2.203.397)
Otras ganancias y pérdidas, netas	8	81.666	(52.592)
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		1.975.019	691.847
Impuesto a las ganancias	9	(1.525.325)	(701.965)
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio		449.694	(10.118)
Otros resultados integrales			
Diferencia de conversión de la sociedad		5.226.799	1.097.730
Resultado revaluación propiedad, planta y equipo	10	704.133	-
Impuesto diferido sobre mayor valor	9	(246.447)	-
Total otros resultados integrales		5.684.485	1.097.730
Resultado integral total neto del ejercicio		6.134.179	1.087.612

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

	Notas	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	10	9.073.965	3.774.322
Derechos de uso de activos	11	59.136	18.402
Propiedades de Inversión	13	1.876.206	874.434
Inversiones en asociadas		2.717	1.494
Activos intangibles	12	3.189.401	1.541.447
Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos	15	1.315.106	35.033
Total del activo no corriente		<u>15.516.531</u>	<u>6.245.132</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	14	11.012.267	4.276.904
Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos	15	18.363.517	10.938.874
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	6.389.529	864.612
Total del activo corriente		<u>35.765.313</u>	<u>16.080.390</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>51.281.844</u>	<u>22.325.522</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social		4.563.391	4.563.391
Operaciones con los propietarios		(640.166)	(640.166)
Resultados no asignados		(493.311)	(943.005)
Otros resultados integrales		6.782.215	1.097.730
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>10.212.129</u>	<u>4.077.950</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	17	19.227.484	7.556.592
Deudas por arrendamientos	19	21.286	11.909
Pasivo por impuesto a las ganancias diferidos	9	2.340.377	787.110
Provisiones	20	39.635	29.862
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	18	-	121
Total del pasivo no corriente		<u>21.628.782</u>	<u>8.385.594</u>
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	17	7.654.291	2.357.644
Deudas por arrendamientos	19	5.208	6.687
Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	18	11.781.434	7.497.647
Total del pasivo corriente		<u>19.440.933</u>	<u>9.861.978</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>41.069.715</u>	<u>18.247.572</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>51.281.844</u>	<u>22.325.522</u>

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Patrimonio total
	Capital social	Operaciones con los propietarios	Total	Resultados no asignados	Otros resultados integrales	Total	
Al 1° de julio 2022	4.563.391	(640.166)	3.923.225	(943.005)	1.097.730	154.725	4.077.950
Saldos al inicio del ejercicio							
Ganancia neta del ejercicio, según estado respectivo	-	-	-	449.694	-	449.694	449.694
Otros resultados integrales por el período	-	-	-	-	5.684.485	5.684.485	5.684.485
Al 30 de junio 2023	4.563.391	(640.166)	3.923.225	(493.311)	6.782.215	6.288.904	10.212.129

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Patrimonio total		
	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión	Operaciones con los propietarios	Total	Resultados no asignados		Otros resultados integrales	Total
Al 1° de julio 2021	4.563.391	2.290.826	2.717.770	(547.427)	9.024.560	(5.941.483)	-	(5.941.483)	3.083.077
Saldos al inicio del ejercicio									
Absorción de resultados no asignados según resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 2021:	-	(2.290.826)	(2.717.770)	-	(5.008.596)	5.008.596	-	5.008.596	-
Transacciones con partes relacionadas (1)	-	-	-	(92.739)	(92.739)	-	-	-	(92.739)
Pérdida neta del ejercicio, según estado respectivo	-	-	-	-	-	(10.118)	-	(10.118)	(10.118)
Otros resultados integrales por el período	-	-	-	-	-	-	1.097.730	1.097.730	1.097.730
Al 30 de junio 2022	4.563.391	-	-	(640.166)	3.923.225	(943.005)	1.097.730	154.725	4.077.950

(1) Corresponde a la cesión de créditos hacia Los Grobo Agropecuaria S.A. (sociedad relacionada) por la operatoria de granos llevada a cabo por la Sociedad en nombre de ésta.

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	864.612	1.338.037
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	6.389.529	864.612
Aumento / (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>5.524.917</u>	<u>(473.425)</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio	449.694	(10.118)
Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado integral del ejercicio	1.525.325	701.965
Depreciaciones y amortizaciones de activos no corrientes	664.678	376.434
Cargo por provisiones	(3.486)	(6.063)
Cargo previsión para deudores incobrables	150.128	62.060
Resultado revaluó propiedades de inversión	(83.766)	-
Costos financieros reconocidos en el resultado integral del ejercicio	2.908.965	2.503.666
Diferencias de cambio netas	703.228	(124.966)
Variaciones en el capital de trabajo		
Aumento de cuentas comerciales y otros créditos	(9.997.082)	(4.035.271)
(Aumento) / Disminución de inventarios	(6.735.363)	544.127
Disminución de otras inversiones	-	41.167
Aumento de pasivos neto de préstamos	2.979.120	79.686
Flujos de efectivo netos (utilizados en) generados por las actividades operativas	<u>(7.438.559)</u>	<u>132.687</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(826.310)	(17.565)
Gastos por desarrollo de activos intangibles	(276.732)	(285.076)
Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de inversión	<u>(1.103.042)</u>	<u>(302.641)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Toma de préstamos	24.570.791	4.136.799
Intereses pagados	(1.134.142)	(690.890)
Cancelaciones de préstamos (capital)	(9.056.798)	(3.624.164)
Intereses pagados por Obligaciones Negociables	(313.333)	(125.216)
Flujos de efectivo netos generados por (utilizados en) las actividades de financiación	<u>14.066.518</u>	<u>(303.471)</u>
Aumento / (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>5.524.917</u>	<u>(473.425)</u>

Las notas 1 a 27 forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.3)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Agrofina S.A. ("la Sociedad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1.449 del Libro 95, Tomo A, de Sociedades Anónimas.

Sus domicilios son: (i) social en Suipacha 1.111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (ii) sus oficinas administrativas en la calle Thames 122, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, cuenta con un laboratorio de investigación y desarrollo en Joaquín V. González 4977, Villa Devoto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y una planta industrial en Camino Santa Ana S/N, Zárate, Provincia de Buenos Aires.

La Sociedad se dedica principalmente al desarrollo, producción y comercialización de productos agroquímicos genéricos de alto valor agregado, con capacidad de producir con tecnología propia tanto en lo que respecta a síntesis como a formulación, además de contar con una amplia paleta de productos y registros a su nombre.

La Sociedad contrata los servicios de guarda de Iron Mountain y posee documentación de índole comercial, contable e impositivo en sus diferentes depósitos situados en la CABA.

A continuación compartimos los resultados determinados con moneda funcional dólar que sirvieron como base para el estado de resultados incluido en los presentes estados contables.

	Miles de USD	
	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos netos por ventas de bienes y servicios	151.981	133.559
Resultado neto de productos agrícolas	6	1.401
Costo de ventas de bienes y servicios	(105.490)	(91.060)
Ganancia bruta	46.497	43.900
Gastos de comercialización	(13.901)	(10.459)
Gastos de administración	(5.474)	(5.595)
Depreciaciones y amortizaciones	3.545	3.524
Resultado antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias y depreciaciones y amortizaciones	30.667	31.370

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado (T.O.) 2013 y modificatoria), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica (RT) N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

En la preparación de los estados financieros, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables significativas, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5 a los estados financieros, respectivamente.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de ciertos productos agropecuarios que han sido medidos por su valor razonable, y de algunos créditos y deudas que han sido expresados según su valor actual.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario y brindan información comparativa respecto del ejercicio anterior.

2.3. Unidad de medida

2.3.1. Cambio de moneda funcional

La Compañía ha cambiado su moneda funcional de Pesos a Dólares.

Su aplicación se basa en las siguientes consideraciones:

- Argentina continúa con elevados niveles de inflación, y en los últimos años el peso argentino se ha visto fuertemente afectado por la devaluación frente al dólar estadounidense. Estos eventos han tenido un impacto limitado en los precios de venta en dólares de Agrofina S.A.;
- En este contexto, hay una mayor proporción de los costos en dólares en los costos totales de producción;
- Los factores principales para determinar la moneda funcional siempre fueron mixtos, pero de acuerdo a lo mencionado anteriormente, actualmente la mayoría de los ingresos por ventas y los costos de producción se negocian y cotizan en dólares estadounidenses.

A partir del cambio en la moneda funcional, todas las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional se consideran "transacciones en moneda extranjera".

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

2.3.2. Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los estados financieros se registra en dólares que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

2.3.3. Operaciones en monedas distintas de la moneda funcional

Las operaciones en monedas distintas de la moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las operaciones. Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de tales operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de la moneda funcional se reconocen en el Estado de Resultado Integral – Resultados financieros netos, incluyendo las ganancias y pérdidas provenientes de transacciones entre compañías subsidiarias, si existieran.

2.3.4. Información comparativa

Los saldos al 30 de junio de 2022 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros emitidos a dicha fecha.

2.4. Resumen de políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad para la preparación de sus estados financieros:

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, respectivamente.

2.4.2. Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

La información incluida en el estado de situación financiera se registra en Dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina de acuerdo a lo indicado en Nota 2.3.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a Agrofina y que los ingresos se puedan medir en forma confiable, independientemente de la fecha de pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

- Venta de bienes y productos agropecuarios: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y productos agropecuarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son expuestas netas de devoluciones y bonificaciones.

2.4.4. Impuestos

Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Agrofina S.A. determina el impuesto a las ganancias a pagar aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio. La Sociedad ha calculado el impuesto a las ganancias por el método del impuesto a las ganancias diferido el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro, si los hubiere.

Al 30 de junio de 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Ley N° 27.630 modifica la ley de impuesto a las ganancias para empresas de la siguiente manera:

- a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos.
- b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

No se espera que las modificaciones impositivas generadas por esta nueva norma produzcan una ganancia o pérdida generada por las diferencias temporarias o quebrantos impositivos sobre los que se ha calculado el impuesto diferido.

En el presente ejercicio, pese a contar con un resultado antes de impuesto a las ganancias que asciende a 1.975.019 miles de pesos, la aplicación del ajuste por inflación impositivo lleva a la determinación de un resultado impositivo de aproximadamente 4.100.000 miles de pesos, es decir, más de 2 veces superior a la ganancia contable. Debido a que el ajuste por inflación impositivo se computa sobre el neto de activos y pasivos monetarios (incluyendo bienes de cambio) y siendo que en el caso de la Sociedad los pasivos monetarios superan a los activos computables, la aplicación del ajuste por inflación impositivo genera una ganancia impositiva de más de 2.450.000 miles de pesos. Ante esta situación, la Sociedad tomará medidas legítimas con sustento en una adecuada interpretación normativa y la existencia de jurisprudencia favorable que atenúa un efecto que considera potencialmente confiscatorio. Por lo tanto, a efectos de los presentes estados contables, se ha considerado la aplicación del ajuste por inflación integral, lo cual incluye a los quebrantos impositivos. Como consecuencia de lo mencionado precedentemente, la Sociedad ha incrementado sus quebrantos impositivos, generando un activo diferido por 1.452.000 miles de pesos aproximadamente, los cuales fueron utilizados para compensar íntegramente el cargo por impuesto a las ganancias del presente ejercicio (Nota 9).

Impuesto a las ganancias diferido

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos o ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales imputar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida fiscal;

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre de ejercicio y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia fiscal para permitir que se utilice todo o una parte del activo por impuesto a las ganancias diferido. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre de ejercicio y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias fiscales futuras permitan recuperar el activo por impuesto a las ganancias diferido.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio o que cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de este. Las partidas de impuesto a las ganancias diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, excepto que se encuentren asociadas a las excepciones mencionadas en los párrafos anteriores.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma entidad imponible y la misma autoridad fiscal.

Impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar, que incluyen el importe del impuesto relacionado con las ventas.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos y por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en las líneas denominadas "Impuesto a los ingresos brutos" e "Impuestos, tasas y contribuciones" dentro de los gastos de comercialización y gastos de administración respectivamente del estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

2.4.5. Propiedad, planta y equipo

La Sociedad aplica el modelo de revaluación establecido en la NIC 16 para los siguientes elementos de propiedad, planta y equipo: terrenos e inmuebles, equipos industriales, y muebles, útiles y equipamientos. Siendo estos medidos a su valor razonable, el cual representa el importe por el que puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción de contado, realizada en condiciones de independencia mutua. El importe revaluado ha sido obtenido en base a un informe de técnicos especialistas idóneos e independiente y ha generado una reserva por revaluación que se imputó en el patrimonio neto.

La NIC 16 requiere que se informen los siguientes puntos respecto de los bienes revaluados:

- Fecha de la última revaluación practicada: 31/03/2023.
- Tasador independiente: Santiago Cresta.
- Método e hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable: Se han realizado distintas acciones, entre las cuales cabe mencionar que se analizó la valoración de los terrenos por el método de comparación a partir de información relevada sobre las ofertas y transacciones de terrenos comparables a su ubicación. En el caso de los edificios se utilizaron los índices de actualización de valores de construcción, y con respecto a los equipos industriales no existe un mercado activo debido a su uso, por lo que se determinó en base al valor de mercado por la venta al contado en dicho mercado de los bienes nuevos, neto de depreciaciones acumuladas.

Los restantes elementos de Propiedad, planta y equipo se miden a su costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, de corresponder. La depreciación de los componentes de propiedad, planta y equipos a los cuales no se les aplica el modelo de revaluación son cargadas a resultados.

Las amortizaciones de los elementos revaluados son reconocidas en resultados y luego reclasificadas de forma que disminuyan la reserva por revaluación.

La depreciación es reconocida a fin de eliminar el costo o la valuación de los activos (excepto los terrenos y las propiedades en construcción) menos sus valores residuales, sobre sus vidas útiles, utilizando el método de la línea recta. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones, registrado sobre una base prospectiva. Las alícuotas promedio anuales de depreciación utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

Terrenos	0%
Inmuebles	3%
Equipos industriales	5%
Rodados	20%
Mejoras sobre inmuebles de terceros	33%
Muebles y útiles y equipamiento	27%

Las mejoras sobre inmuebles de terceros son valuadas al costo de la mejora menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada en función a la vida útil promedio del contrato de locación del inmueble o a la mejor estimación respecto de su utilización económica.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

Se da de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su venta o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el importe en libros del activo, y se la reconoce en resultados en moneda constante.

El valor contable de las propiedades, planta y equipo no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

2.4.6. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos o si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Dentro de esta categoría podemos distinguir:

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros que transfieran a Agrofina sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al momento del comienzo del arrendamiento ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos de arrendamiento se dividen entre intereses y la cancelación del capital principal del préstamo. Los cargos por intereses se reconocen en costos financieros en el estado del resultado integral.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que Agrofina obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Arrendamientos operativos

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

A partir de la aplicación de la NIIF 16, la Compañía ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos.

Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía ha reconocido activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

2.4.7. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlo para su uso destinado o su venta se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el ejercicio en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre una entidad en relación con el préstamo de fondos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

Durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, no se han contabilizado costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

2.4.8. Activos intangibles

Los elementos de Activos intangibles con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, de corresponder. La amortización se reconoce con base en el método de la línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo de adquisición menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente (desarrollo de registros), se miden inicialmente a la suma de los desembolsos incurridos desde el primer momento en que el elemento cumple con las siguientes condiciones: (i) viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta, (ii) intención de completar el activo intangible en cuestión para usarlo o venderlo, (iii) capacidad para utilizar o vender el activo intangible, (iv) la forma en que el activo intangible vaya a generar probable beneficios económicos en el futuro, (v) la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible y (vi) la capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante el desarrollo. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente los desembolsos por desarrollo se imputan a resultados en el ejercicio en el que se incurren.

El gasto por depreciación de activos intangibles se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles. Agrofina no posee activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

El valor contable de los activos intangibles no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

2.4.9. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

2.4.9.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de operación directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que Agrofina se compromete a comprar o vender el activo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

Los activos financieros principales de Agrofinia incluyen saldos en cuenta corriente, colocaciones transitorias, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

a) Activos financieros a costo depreciado

Los activos financieros se miden a costo depreciado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el objetivo del modelo de negocios de Agrofinia es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales;
- los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. Agrofinia no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los estados financieros, los activos financieros a costo depreciado de Agrofinia comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otros créditos.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los estados financieros, los activos financieros de Agrofinia a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos de inversión.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento cuando Agrofinia tiene la intención manifiesta y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de la medición inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo depreciado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor. Los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se incluye como ingreso financiero en el estado del resultado integral. Las pérdidas que resulten del deterioro se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros.

Deterioro de activos financieros

Agrofinia evalúa el deterioro de sus activos financieros medidos a costo depreciado siguiendo el modelo de las pérdidas crediticias esperadas. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para los créditos por ventas, Agrofinia aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante toda la vida del crédito se reconozcan a partir de su reconocimiento inicial.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

2.4.9.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Agrofinas sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

2.4.9.3. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

2.4.9.4. Deterioro del valor de activos no financieros

Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

Propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, Agrofina evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y/o de activos intangibles pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, Agrofina estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo individual o en su caso de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

Agrofina basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, Agrofina efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o depreciación correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

2.4.10. Fideicomisos financieros “Agrofina”

En el ejercicio anterior la Sociedad a efectos de hacerse de financiamiento, entregó sin recurso parte de sus créditos por venta originados en la operatoria comercial para la constitución de Fideicomisos Financieros “Agrofina” bajo el Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “Secuval II”. En dichos fideicomisos la Sociedad actuó como fiduciante y agente de cobro mientras que el Banco de Valores S.A. actuó como fiduciario y agente de custodia.

Tal como se indica en las advertencias del suplemento de prospecto, el pago de los valores fiduciarios se realizará exclusivamente con, y se encontrará garantizado exclusivamente por el patrimonio fideicomitado y en particular, por los fondos originados de la cobranza o negociación de los bienes fideicomitados, en consecuencia, el pago de los valores fiduciarios estará sujeto a que el fiduciario financiero reciba las cobranzas de los bienes fideicomitados en tiempo y forma. En caso de incumplimiento total o parcial de los deudores de los activos que constituyan el patrimonio fideicomitado, los beneficiarios no tendrán derecho o acción alguna contra el fiduciario ni contra los organizadores y/o colocadores. Adicionalmente el artículo 1.1 del contrato suplementario de fideicomiso indica que “los bienes del fiduciario y los del fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso”.

2.4.11. Propiedades de inversión

El Directorio de la Sociedad ha decidido destinar ciertos terrenos, los cuales habían sido adquiridos sin un fin específico, a inversión. Los mismos se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, consistentes en el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. La Sociedad ha adoptado el modelo del valor razonable para todas sus propiedades de inversión, conforme a la NIC 40. De acuerdo a este modelo, las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

La NIC 40 requiere que se informen los siguientes puntos respecto de los bienes revaluados:

- Fecha de la última revaluación practicada: 31/03/2023
- Tasador independiente: Santiago Cresta.
- Método e hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable: Se han realizado relevamientos, analizando ubicación, acceso y cuestiones propias del mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

El valor razonable determinado al presente cierre no sufrió variaciones significativas respecto al establecido en el cierre anterior dado que se mantienen estables los valores de mercado.

El valor contable de las propiedades de inversión no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

2.4.12. Inventarios

La valuación de los inventarios es realizada por Agrofinas como se detalla a continuación:

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que resulte menor.

La medición de los inventarios se contabiliza de la siguiente manera:

- Materias primas, productos en proceso de elaboración y productos terminados: al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de ejercicio de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3. La Sociedad utiliza el método del costo por identificación específica como método de costeo para las materias primas. El costo de los productos en proceso de elaboración y productos terminados se determina empleando el método de absorción de costos.
- Productos agropecuarios: se presentan a su valor neto de realización, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.
- Materias primas en tránsito: al precio de compra más los gastos de importación, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios estimado en base a las cotizaciones vigentes en los mercados a los que accede Agrofinas, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye caja y bancos, valores a depositar y fondos de inversión con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de compra.

2.4.14. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Tal cual lo previsto en la NIC 37, Agrofinas tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Sociedad. En estos casos, siempre y cuando existan, Agrofinas brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.4.13.1. Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral neto de todo reembolso relacionado.

Para juicios y contingencias

En el marco habitual de sus negocios, Agrofina está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El costo final de estos juicios y contingencias puede variar respecto de las provisiones contabilizadas por Agrofina basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de los daños y costas de los procesos judiciales en los que Agrofina es parte demandada. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de situaciones, así como en las normas y regulaciones, podría tener un efecto significativo en las provisiones registradas por dichos juicios y contingencias.

2.4.13.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Agrofina; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, Agrofina revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.13.3. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Agrofina.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, Agrofina revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

2.4.15. Cuentas del patrimonio

Se encuentran expresadas de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.2. La cuenta Capital social que se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales.

2.5. Juicios, estimaciones contables y supuestos contables significativos utilizados por la Dirección de la Sociedad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

La Sociedad ha basado sus juicios, estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que podrían afectar los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios, se describen a continuación:

Deterioro de activos no financieros

Existe deterioro cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas vinculantes en condiciones entre partes independientes para bienes similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El monto recuperable es sensible a las variaciones en la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujo de fondos descontados y a los ingresos de fondos futuros esperados, así como a la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación.

Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y normativas fiscales que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las tasas impositivas reales futuras podrían diferir de las consideradas por la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, pudiendo requerir ajustes futuros a las pérdidas y ganancias impositivas ya registradas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que haya una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del monto del activo por impuesto a las ganancias diferido que se puede reconocer requiere un nivel significativo de juicio por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura y de las estrategias futuras de planificación fiscal. La Nota 9 a los estados financieros incluye información más detallada sobre el impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido.

Provisiones para juicios y contingencias

Las contingencias incluyen procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones laborales.

Otras estimaciones significativas

A continuación se enuncian las otras estimaciones más significativas usadas por la Dirección de la Sociedad:

- Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a ciertos créditos fiscales y su valuación respectiva;
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros, incluyendo el riesgo de crédito;

2.6. Concentración de operaciones y créditos

La Sociedad no tiene saldos por cobrar ni operaciones que representen concentraciones significativas de créditos y ventas.

3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas y/o emitidas

La Sociedad aplica ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones mencionadas:

NIC 16 - Ingresos antes del uso previsto de las propiedades, planta y equipo

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", que prohíben a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesaria para que pueda funcionar de la manera prevista. En su lugar, una entidad reconocerá el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en resultados. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la modificación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros.

NIC 41 - Impuestos en las mediciones del valor razonable

Como parte del proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las normas NIIF, el IASB emitió una modificación a la NIC 41 "Agricultura". La modificación elimina el requerimiento del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos cuando midan el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41. La modificación es efectiva a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de abril de 2022.

La aplicación de esta enmienda se realizó a partir del 1° de abril de 2022, sin impactos significativos en los presentes estados financieros.

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros contables de Los Grobo Agropecuaria S.A.. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que le resultarán aplicables en el futuro.

Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del período sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "Estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurran a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2 – Información a revelar sobre políticas contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2 "Realización de juicios de materialidad", en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que sean más útiles reemplazando el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregando orientación sobre cómo las entidades aplican el

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables. Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de práctica 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad para la información de políticas contables, no existe una fecha efectiva para su adopción.

4. INGRESOS NETOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Ingresos por ventas de bienes y servicios:		
Agroquímicos	27.181.414	14.193.629
Resultado neto de ventas de productos agrícolas (i)	29.123	134.039
Totales	<u>27.210.537</u>	<u>14.327.668</u>

(i) Resultado neto de ventas de productos agrícolas :

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Ventas productos agrícolas	4.774.684	3.501.138
Costo	(3.638.550)	(2.316.436)
Gastos comercialización – Fletes y Honorarios	(1.107.011)	(1.050.663)
Resultado neto de ventas de productos agrícolas	<u>29.123</u>	<u>134.039</u>

5. COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Existencia de inventarios al comienzo del ejercicio (1)	4.040.373	3.671.185
Compras	23.021.769	8.670.293
Gastos de producción de inventarios:		
Combustibles y lubricantes	98.167	47.019
Fletes	57.782	25.995
Formulación y envasado	439.382	172.711
Honorarios por servicios	170.941	100.589
Mantenimiento	199.556	93.900
Remuneraciones y cargas sociales	1.397.184	680.886
Depreciación propiedad, planta y equipo	168.018	142.877
Seguros	27.512	16.681
Tratamiento de residuos	207.297	82.760
Diversos	8.598	87
Existencia de inventario al final del ejercicio (1)	(10.937.338)	(4.040.373)
Totales	<u>18.899.241</u>	<u>9.664.610</u>

(1) Excluye productos agropecuarios (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

6. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rubros	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022
Servicios de terceros	113.961	14.939	128.900	42.304
Impuesto a los ingresos brutos	484.514	-	484.514	261.444
Comisiones	471.436	-	471.436	284.492
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	-	73.499	73.499	8.237
Depreciaciones de derecho de uso de activos	-	18.723	18.723	8.116
Amortización de activos intangibles	404.438	-	404.438	217.204
Fletes	218.835	-	218.835	88.668
Gastos de movilidad y viáticos	46.745	13.590	60.335	35.771
Gastos de oficina	-	30.728	30.728	29.884
Gastos de estructura	1.120	17.611	18.731	10.104
Honorarios por servicios	40.019	141.444	181.463	70.893
Impuestos, tasas y contribuciones	13.785	143.728	157.513	94.818
Promociones y publicidad	183.201	-	183.201	25.632
Remuneraciones y cargas sociales	316.453	535.207	851.660	395.637
Deudores incobrables	150.128	-	150.128	62.060
Seguros	92.362	8.984	101.346	74.735
Capacitación	525	10.957	11.482	3.055
Gastos diversos	6.302	-	6.302	2.168
Total al 30/06/2023	2.543.824	1.009.410	3.553.234	
Total al 30/06/2022	1.112.810	602.412		1.715.222

7. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos por intereses sobre inversiones	692.591	300.400
Subtotal - Ganancia por intereses por activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados	692.591	300.400
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	(1.701.868)	(1.961.944)
Intereses por obligaciones negociables	(331.786)	(171.200)
Intereses por arrendamientos	(7.947)	(6.309)
Otros intereses	(867.364)	(364.213)
Subtotal - Costos por intereses generados por pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados	(2.908.965)	(2.503.666)
(Pérdida) / Ganancia neta por diferencias de cambio	(703.228)	124.966
Otros resultados financieros	54.893	(125.097)
Totales	(2.864.709)	(2.203.397)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

8. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS, NETAS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Resultado revalúo propiedades de inversión	83.766	-
Cargo por contingencias (Nota 20)	(3.486)	(6.063)
Diversos	1.386	(46.529)
Totales	<u>81.666</u>	<u>(52.592)</u>

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 son los siguientes:

	<u>30/06/2023</u>		<u>30/06/2022</u>	
	Crédito / (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultado Ganancia (Pérdida)	Crédito / (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultado Ganancia (Pérdida)
Saldo al inicio del ejercicio	(787.110)	-	(85.145)	-
Evolución del ejercicio:				
Variación de las diferencias temporarias	(1.306.820)	(1.306.820)	67.397	67.397
Provisión/Quebrantos impositivos (1)	-	-	(961.473)	(961.473)
Revalúo de PPE	(246.447)	-	-	-
Actualización quebrantos Junio 2022 (repetición en curso)	-	(218.505)	-	-
Provisión por dudosa recuperabilidad de quebrantos impositivos	-	-	192.111	192.111
Saldo al cierre del ejercicio	<u>(2.340.377)</u>	<u>(1.525.325)</u>	<u>(787.110)</u>	<u>(701.965)</u>

(1) El cargo por provisión de impuesto por las ganancias al 30 de junio de 2023 es de \$1.452.000 (en miles). El mismo ha sido compensado con la activación de la reexpresión de los quebrantos impositivos.

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Ganancia del ejercicio antes del impuestos a las ganancias	1.975.019	691.847
Diferencias permanentes	(505.278)	(201.753)
Subtotal	1.469.741	490.094
Tasa del impuesto	35%	35%
Subtotal	(514.409)	(171.533)
Axl Impositivo	(792.411)	(610.099)
Provisión por dudosa recuperabilidad de quebrantos impositivos	-	192.111
Actualización quebrantos Junio 2022 (repetición en curso)	(218.505)	-
Efecto cambio de tasa	-	(112.444)
Cargo contable por impuesto a las ganancias	<u>(1.525.325)</u>	<u>(701.965)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

El detalle de las partidas incluidas por impuesto a la ganancia diferido al 30 de junio de 2023 y 2022 corresponde a lo siguiente:

	Activo / (Pasivo)	
	30/06/2023	30/06/2022
Provisiones no deducibles	283.717	160.735
Axl Impositivo	(178.859)	(244.185)
Valor actual	(2.095)	(2.095)
Valuación de propiedad, planta y equipo	(1.673.115)	(268.902)
Valuación de activos intangibles	(772.316)	(360.961)
Valuación de inventarios	2.291	(71.702)
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(2.340.377)	(787.110)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Saldos por revaluación	Efecto de conversión	Aumentos	Transferencias	Valor al cierre del ejercicio
Terrenos e inmuebles	1.537.516	337.439	1.495.729	-	-	3.370.684
Equipos industriales	2.452.468	353.168	1.806.677	517.520	267.852	5.397.685
Rodados	58.251	-	(2.407)	94.180	-	150.024
Muebles y útiles y equipamiento	88.112	13.526	(7.669)	3.594	-	97.563
Pañol	100.808	-	105.831	54.189	-	260.828
Mejoras sobre inmueble de terceros	27.029	-	-	-	-	27.029
Obras en curso	328.344	-	612.556	156.827	(267.852)	829.875
Total al 30/06/2023	4.592.528	704.133	4.010.717	826.310	-	10.133.688
Total al 30/06/2022	3.552.429	-	1.022.534	17.565	-	4.592.528

Cuenta principal	Depreciaciones		Valor residual al 30/06/2023	Valor residual al 30/06/2022
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Aumentos		
Terrenos e inmuebles	160.925	56.880	3.152.879	1.376.591
Equipos industriales	489.941	172.052	4.735.692	1.962.527
Rodados	57.391	7.118	85.515	860
Muebles y útiles y equipamiento	82.920	5.467	9.176	5.192
Pañol	-	-	260.828	100.808
Mejoras sobre inmueble de terceros	27.029	-	-	-
Obras en curso	-	-	829.875	328.344
Total al 30/06/2023	818.206	241.517	9.073.965	
Total al 30/06/2022	667.092	151.114		3.774.322

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

11. DERECHOS DE USO DE ACTIVOS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Derechos de uso de activos	59.136	18.402
Totales	<u>59.136</u>	<u>18.402</u>
Inmuebles	59.136	18.402
Totales	<u>59.136</u>	<u>18.402</u>

12. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Desarrollo de registros (1)	3.051.126	1.435.512
Software (2)	138.275	105.935
Totales	<u>3.189.401</u>	<u>1.541.447</u>

(1) Corresponde a la activación de los gastos de desarrollo de agroquímicos.

(2) Corresponde a compra de software para los departamentos de administración y comercialización de la Sociedad.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Terrenos	1.876.206	874.434
Totales	<u>1.876.206</u>	<u>874.434</u>

A continuación, se muestra la evolución de las propiedades de inversión entre los ejercicios presentados:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Saldos iniciales del ejercicio	874.434	666.980
Efecto conversión	918.006	207.454
Variación de saldos por revaluación (1)	83.766	-
Totales	<u>1.876.206</u>	<u>874.434</u>

(1) Imputado al resultado integral del período en "Otras ganancias y pérdidas, neta" en la línea "Resultado propiedades de inversión"

14. INVENTARIOS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Productos agrícolas	74.929	236.531
Materias primas	3.200.584	1.499.612
Productos en proceso de elaboración	2.254.945	1.735.389
Productos terminados	3.475.865	773.253
Materias primas en tránsito	2.005.944	32.119
Totales	<u>11.012.267</u>	<u>4.276.904</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

15. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS CRÉDITOS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Comunes (i)	16.439.960	9.392.076
Sociedades relacionadas (Nota 21)	2.568.362	1.139.170
Provisión para cuentas de cobro dudoso (ii)	(339.085)	(220.794)
Anticipos para compra de inventarios que no fijan precio	315.513	217.274
Créditos impositivos	655.672	420.381
Seguros a devengar	19.196	6.316
Depósitos en garantía	790	790
Diversos	18.215	18.694
Totales	<u>19.678.623</u>	<u>10.973.907</u>

(i) Incluye, al 30 de junio de 2023, valores de disponibilidad restringida por \$ 1.704.493 (\$ 1.728.663 al 30 de junio de 2022), entregados como garantía por las obligaciones asumidas con entidades financieras (Nota 17).

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
No corriente	1.315.106	35.033
Corriente	18.363.517	10.938.874
Totales	<u>19.678.623</u>	<u>10.973.907</u>
Moneda curso legal	1.810.677	525.750
Moneda extranjera	17.867.946	10.448.157
Totales	<u>19.678.623</u>	<u>10.973.907</u>

(ii) Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso.

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Saldos al inicio del ejercicio	220.794	173.756
Cargos del ejercicio (1)	150.128	62.060
Resultado por posición monetaria	(31.837)	(15.022)
Totales	<u>339.085</u>	<u>220.794</u>

(1) Los cargo por incobrables son imputados a gastos de comercialización dentro de la línea "Deudores incobrables" (Nota 6).

16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Caja y bancos	156.810	115.236
Valores a depositar	1.032.580	528.278
Fondo de inversión	5.200.139	221.098
Totales	<u>6.389.529</u>	<u>864.612</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

17. PRÉSTAMOS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
No Garantizados – al costo amortizado		
Obligaciones negociables (i)	9.727.269	1.403.867
Préstamos bancarios y pagarés bursátiles(ii)	3.814.396	1.853.369
Valores de pago diferido negociados en entidades financieras	451.999	140.348
Garantizados – al costo amortizado		
Préstamos sindicados (iii)	7.151.141	4.146.706
Préstamos con terceros garantizados (iv)	5.736.970	2.369.946
Totales	<u>26.881.775</u>	<u>9.914.236</u>
No corriente	19.227.484	7.556.592
Corriente	7.654.291	2.357.644
Totales	<u>26.881.775</u>	<u>9.914.236</u>
Moneda curso legal	452.000	666.876
Moneda extranjera	26.429.775	9.247.360
Totales	<u>26.881.775</u>	<u>9.914.236</u>

(i) Con fecha 30 de julio de 2015 la Comisión Nacional de Valores aprobó el Programa por un monto de U\$S 60.000.000, mediante la Resolución N° 17.749. El capital adeudado por la Sociedad bajo el programa al 30 de junio de 2023 asciende a U\$S 37,5 millones.

(ii) Préstamos sindicados.

Al 30/06/2023 la Sociedad mantiene préstamos sindicados con Banco de Galicia y de Buenos Aires S.A., Banco Industrial S.A., Banco Santander Río S.A., HSBC Bank Argentina S.A., Banco Supervielle S.A., Banco Hipotecario S.A y Banco ITAU Argentina S.A.

El contrato exige el cumplimiento de ciertos ratios que se calculan anualmente en función de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todas sus obligaciones bajo este contrato. El capital adeudado por la Sociedad al 30 de junio de 2023 asciende a U\$S 33,7 millones.

(iii) Prestamos con terceros garantizados

Al 30/06/2023, la Sociedad mantiene con Promontoria Holding 318 B.V., un préstamo de prefinanciación de exportaciones instrumentado mediante una propuesta emitida por la Sociedad en conjunto con Agrofin S.A.

El préstamo ha sido garantizado mediante la cesión fiduciaria en garantía de ciertos créditos comerciales de las prestatarias.

Como consecuencia del acuerdo firmado la sociedad debe dar cumplimiento a una serie de ratios y requisitos formales. Los citados ratios se calculan anualmente en función de los estados financieros anuales auditados combinados de la Sociedad y su subsidiaria Agrofin S.A.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todas sus obligaciones bajo este contrato.

El capital adeudado por la Sociedad al 30 de junio de 2023 asciende a U\$S 23,5 millones.

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Deudas comerciales por pagar - Comunes	9.641.796	5.065.291
Deudas comerciales por pagar - Sociedades relacionadas (Nota 21)	5.904	821
Remuneraciones y otras deudas sociales	737.627	268.525
Deudas fiscales	390.972	212.537
Anticipo de clientes	1.005.135	1.950.594
Totales	<u>11.781.434</u>	<u>7.497.768</u>
No corriente	-	121
Corriente	11.781.434	7.497.647
Totales	<u>11.781.434</u>	<u>7.497.768</u>
Moneda curso legal	730.391	1.898.201
Moneda extranjera	11.051.043	5.599.567
Totales	<u>11.781.434</u>	<u>7.497.768</u>

19. DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Pasivos por arrendamientos	26.494	18.596
Totales	<u>26.494</u>	<u>18.596</u>
No corriente	21.286	11.909
Corriente	5.208	6.687
Totales	<u>26.494</u>	<u>18.596</u>
Un año o menos	9.956	11.802
Entre uno y seis años	31.866	21.132
	41.822	32.934
Menos: cargos financieros futuros	(15.328)	(14.338)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	<u>26.494</u>	<u>18.596</u>

20. PROVISIONES

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Provisión para contingencias	39.635	29.862
Totales	<u>39.635</u>	<u>29.862</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

La Sociedad ha resuelto constituir provisiones para contingencias como consecuencia de reclamos laborales e impositivos principalmente.

Movimiento en la provisión para contingencias

Saldos al inicio del ejercicio	29.862	1.707
Cargo del ejercicio (1)	3.486	6.063
Efecto por conversión	6.287	22.092
Saldos al cierre del ejercicio	39.635	29.862

(1) Imputado a otras ganancias y pérdidas, netas dentro de la línea "Cargo por contingencias" (Nota 8).

21. PARTES RELACIONADAS

Los saldos con la sociedad controlante y demás sociedades relacionadas al 30 de junio de 2023 y 30 de junio 2022 se detalla a continuación:

	30/06/2023		30/06/2022	
	Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos	Cuentas por pagar comerciales y otras deudas	Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos	Cuentas por pagar comerciales y otras deudas
Los Grobo Agropecuaria S.A.	1.244.626	-	1.112.150	-
Grupo Los Grobo Holdings LLP	1.283.757	5.904	-	821
Cáñepa Hnos. S.A.I.C.A. y F.	39.979	-	27.020	-
Totales	2.568.362	5.904	1.139.170	821

Durante los períodos de doce meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, se realizaron las siguientes operaciones con la sociedad controlante y relacionadas:

	30/06/2023	30/06/2022
Ventas de mercaderías:		
Los Grobo Agropecuaria S.A.	3.082.510	2.873.130
Compras:		
Los Grobo Agropecuaria S.A.	(3.580.373)	(2.601.130)

22. CAPITAL

El capital está compuesto por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 y con derecho a un voto por acción.

Con fecha 3 de julio de 2018 Agrofina Holding LLC, en su carácter de accionista, suscribió un aumento de capital.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

Con fecha 22 de abril 2021 el Directorio de la Sociedad presentó una propuesta de reducción de capital social por la suma de US\$ 1.631.662 equivalentes a \$ 22.709.728 (\$ 11.654.728 ajustados por inflación al 30 de junio de 2020) la cual fue aprobada por la asamblea de Accionistas del 10 de mayo de 2021. La mencionada reducción se realiza mediante la condonación del saldo pendiente de integración del accionista Agrofin Holding LLC, en virtud de la modificación de los términos de integración del aumento de capital social mencionado en el párrafo anterior. Asimismo, en las mismas fechas mencionadas previamente se propuso y aprobó la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital existente al 30 de junio de 2020 la cual ascendía a \$ 3.437.527.481.

De esta forma, luego de la capitalización del ajuste de capital y de la reducción detallada precedentemente, el capital social asciende a 4.563.391 (cifra expresada en miles) el cual se encuentra totalmente suscrito, integrado, emitido e inscripto al 30 de junio de 2023.

23. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Directorio de la Sociedad considera el negocio como un solo segmento: desarrollo, producción y comercialización de productos agroquímicos genéricos.

24. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La función de Tesorería de la Sociedad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Sociedad a través de informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y por magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y otros riesgos en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

24.1. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Sociedad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio y tasas de interés.

24.2. Administración del riesgo cambiario

La Sociedad realiza transacciones en dólares estadounidenses, su moneda funcional; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

A pesar de los efectos positivos de la devaluación real del peso sobre la competitividad de determinados sectores de la economía argentina, la misma ha tenido un impacto negativo importante sobre la economía argentina en general y sobre la situación financiera de las empresas y las personas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

La Compañía posee tanto activos como pasivos cuya moneda de origen es en pesos argentinos, por lo que variaciones en el tipo de cambio podrían repercutir de manera negativa/positiva en la situación patrimonial y económica de la empresa. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en el tipo de cambio) de acuerdo con la exposición actual de las partidas al cierre de los estados contables al 30/06/2023. Cabe aclarar que esta situación es dinámica y forma parte de las políticas de la Sociedad tomar acciones tendientes a mitigar este riesgo:

Variación del tipo de cambio	Probable	
	(-) 25%	(+) 25 %
Impacto en resultados (miles de dólares)	1.524	(1.524)

24.3. Administración del riesgo de tasa de interés

La Sociedad ha obtenido financiamiento mediante préstamos a corto plazo, los cuales al día de la fecha han sido cancelados y/o renovados periódicamente. Sin perjuicio de ello, no puede asegurarse que el financiamiento de corto plazo esté disponible en el futuro, lo que podría tener un efecto significativamente adverso sobre la situación patrimonial, económica o financiera, los resultados, las operaciones, los negocios, y/o la capacidad de repago en general de la Sociedad.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo en la tasa de interés debido a que las entidades de la Sociedad toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. La mayor parte del endeudamiento de la Sociedad es a tasa fija, con una pequeña porción a tasa variable.

25. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19550, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la controladora, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales.

26. REGISTROS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos junto con el inventario detallado y el plan de cuenta se encuentran pendientes de transcripción al correspondiente libro rubricado así como también el copiado de los asientos contables del período de junio de 2023 a los medios magnéticos y/o registros respectivos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

AGROFINA S.A.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

No existen hechos significativos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio que requieran ser revelados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 08-09-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 - F° 191

SANTIAGO COTTER
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
AGROFINA S.A.
Domicilio legal: Suipacha 1111 Piso 18°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-59272454-1

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de AGROFINA S.A. (la "Sociedad"), de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión, con el alcance que se describe en el apartado 2., de los documentos detallados en el apartado 1. siguiente referidos a esa Sociedad.

La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado 2.

1. DOCUMENTOS EXAMINADOS.

- 1.1. Estado del resultado integral por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 1.2. Estado de situación financiera al 30 de junio de 2023.
- 1.3. Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 1.4. Estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 1.5. Notas a los estados financieros por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 1.6. Cifras y otra información, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022.

De acuerdo a la nota 2.3.5, los saldos al 30 de junio de 2022 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas expresados en términos de la unidad de medida corriente al 30 de junio de 2022 de acuerdo con NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", que son parte integrante de los estados financieros por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.

También analizamos el informe de los auditores externos que revisaron los documentos mencionados en los puntos anteriores, y la Memoria Anual del Directorio.

2. ALCANCE DE LA REVISIÓN EFECTUADA.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la verificación de la congruencia de los documentos e información revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1., hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron con fecha 8 de septiembre de 2023 su informe de acuerdo con las normas internacionales de auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, para emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera mencionada. Nuestra revisión incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos auditores. Dicho informe de auditoría contiene una opinión favorable.

Una revisión de auditoría consiste, básicamente, en la realización de pruebas selectivas, obtención de confirmaciones de terceros y la realización de revisiones conceptuales y analíticas dentro de una planificación establecida, orientada a respaldar una opinión sobre la razonabilidad de la información contable auditada. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. CONCLUSIONES.

3.1 Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el apartado 2, los estados financieros mencionados en el apartado 1 expresan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera y el resultado integral de la sociedad a las fechas indicadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

3.3 La empresa aplica políticas de contabilización y auditoría dentro de los estándares de calidad aceptados y las tareas de auditoría se realizaron con independencia y objetividad.

3.4 Los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2023, excepto por lo mencionado en la Nota 26 a los estados adjuntos, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

3.5 Los estados financieros adjuntos se encuentran en proceso de transcripción en el Libro Inventario y Balances de la Sociedad.

3.6 Sobre la memoria y la reseña informativa preparada por el Directorio y el informe de grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, que fueron revisadas en las cuestiones que son de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

3.7 La Comisión Fiscalizadora ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras disposiciones de los organismos de control.

3.8 Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$61.876.141 no siendo exigible a esa fecha.

3.9 Los directores cumplen con las exigencias de mantener garantías por el desempeño de sus funciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de septiembre de 2023.

SANTIAGO DAIREAUX
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado
C.P.A.C.F. Tomo 48- Folio 138

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de

Agrofina S.A.

C.U.I.T. N°: 30-59272454-1

Domicilio legal: Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Agrofina S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, y los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones son tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Cálculo del impuesto a las ganancias del ejercicio

Descripción de la cuestión clave

Tal como se describe con mayor detalle en las Notas 2.4.4 y 9 a los estados financieros adjuntos, la Sociedad ha decidido aplicar el ajuste por inflación integral en la determinación del impuesto a las ganancias para periodos no prescriptos. De esta forma, el valor de los quebrantos impositivos acumulados se vieron incrementados y fueron utilizados para reducir el cargo de impuesto a las ganancias determinado en el presente ejercicio.

Esta cuestión fue considerada clave en nuestra auditoría debido a la significatividad de los montos involucrados y a la complejidad de los cálculos que se requiere que haga la Dirección así como también por la naturaleza subjetiva que implica la interpretación normativa realizada por la Sociedad junto a sus asesores impositivos.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Realización de reuniones con la Dirección de la Sociedad para entender (a) el proceso, el diseño y efectividad de los controles relativos al cálculo del impuesto a las ganancias (b) su evaluación de los riesgos asociados con las decisiones tomadas para la determinación del impuesto a las ganancias y (c) los supuestos en los que se basaron para concluir con la mencionada interpretación.
- Evaluación de los supuestos y criterios utilizados por la Dirección para desarrollar la planificación impositiva y la mencionada determinación.
- Evaluación de las normativas impositivas vigentes, sus efectos en el cálculo del impuesto a las ganancias y la aplicación de las mismas por parte de la Dirección de la Sociedad. En este sentido, hemos contado con la asistencia de nuestros expertos internos en impuestos, junto a quienes hemos analizado los procedimientos y metodologías utilizadas por la Sociedad.
- Evaluación de si las revelaciones incluidas en las notas explicativas en relación con estos aspectos impositivos cumplen con el marco contable aplicable.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa, que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) En nuestra opinión, los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2023 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2023, excepto por lo mencionado en la Nota 26 a los estados adjuntos, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Disposición N° DI-2019-153-APN-GRC#CNV de la CNV de fecha 20 de diciembre de 2019.
- c) Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$61.876.141 no siendo exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros de la Sociedad los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 84% del total facturado a Agrofina S.A. por todo concepto, el 36% del total de servicios de auditoría facturados a Agrofina S.A. y a la controladora, controladas y asociadas y, el 22% del total facturado a Agrofina S.A. y a la controladora, controladas y asociadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
8 de septiembre de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 – F° 191

AGROFINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran litografiadas en las fojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 35 de los estados contables de AGROFINA S.A. al 30 de junio de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

SANTIAGO DAIREAUX
Síndico

SANTIAGO COTTER
Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GUILLERMO E. BONDANCIA
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 231 – F° 191